

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 14/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 2015 00527	Ordinario	MARGOTH CONSUELO VARGAS GARZON	HUMANA VIVIR S.A. EN LIQUIDACION	Auto resuelve prorroga TÉRMINO DECIDIR INSTANCIA POR 6 MESES, EJECUTORIADO AUTO VOLVER ACTUACIÓN AL DESPACHO	13/02/2023	1
11001 31 03 015 2016 00033	Ordinario	ELIZABETH CHACON MERCHAN	RAMON SANDOVAL	Auto resuelve Solicitud NIEGA PERDIDA COMPETENCIA	13/02/2023	1
11001 31 03 015 2016 00033	Ordinario	ELIZABETH CHACON MERCHAN	RAMON SANDOVAL	Auto resuelve Solicitud NIEGA SENTENCIA ANTICIPADA	13/02/2023	1
11001 31 03 015 2016 00033	Ordinario	ELIZABETH CHACON MERCHAN	RAMON SANDOVAL	Auto decide recurso NO REPONE AUTO 24 OCTUBRE DE 2022, NIEGA POR IMPROCEDENTE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN INTERPUESTO	13/02/2023	1
11001 31 03 015 2016 00033	Ordinario	ELIZABETH CHACON MERCHAN	RAMON SANDOVAL	Auto ordena oficiar PROCURADURÍA JUDICIAL II-06 DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS	13/02/2023	1
11001 31 03 016 2017 00553	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	PETROCENTRO S.A.S.	Sentencia de Primera Instancia DECLARA PROBADA TACHA DE FALSEDAD Y EXCEPCIÓN DE MÉRITO PROPUESTA NL CONTAPA SA CI, DECLARA NO PROBADA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN, SIGUE ADELANTA EJECUCIÓN CONTRA LOS DEMÁS DEMANDADOS, PRACTICAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO, CONDENA EN COSTAS PARTE DEMANDANTE 40% Y EN PERJUICIOS, FIJA VALOR AGENCIAS EN DERECHO \$2.000.000,00	13/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **14/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Luis Germán Arenas Escobar
SECRETARIO